

INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 28 DE ABRIL DE 2004

De conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, antes de llegar en el orden del día, se procedió a formar por parte del Secretario la lista de asistentes, que quedó unida como anexo al acta de la reunión, resultando:

- la asistencia personal de 31 accionistas, titulares de 19.396.282 acciones, que representan 19.590.245 euros del capital social, esto es, el 85,07 % del capital social y
- representados 86 accionistas, titulares de 1.171.937 acciones, que representan 1.183.656 euros del capital social, esto es, el 5,14 % del mismo;

En consecuencia, asistieron presentes o representados 117 accionistas, titulares de 20.568.219 acciones, que representan 20.773.901 euros del capital social, esto es, el 90,21% del mismo; todo ello referido a acciones con voto de la sociedad, ya que todas las acciones de la misma, tienen esa condición. Concurriendo con exceso el quórum previsto para la primera convocatoria en el artículo 103.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Presidente, con la conformidad de todos los asistentes dio por válidamente constituida la reunión para tratar de los puntos que formaban parte del orden del día de la convocatoria.

Los mencionados accionistas adoptaron de forma unánime todos y cada uno de los puntos del orden del día de la convocatoria.